

FACULTAD DE LENGUAS

Sesión Ordinaria: 17 de noviembre de 2021.

ACTA N° 15

Presidencia de la señora decana, Dra. Elena del Carmen PEREZ

Secretaría a cargo del señor Secretario, Ab. Pablo Pulisich

CONSEJEROS PRESENTES:

Profesores: PERRERO, Silvina; PALACIO, Marta; WILKE, Valeria; FURLAN, Gina; SAN MARTÍN, Gimena; DREWNIAC, Florencia; CARPINTERO, Pablo.

Egresados: BOMBELLI, Griselda; FERREYRA, Agustín.

Estudiantes: PEREYRA, María Sol; SWIENTOZIELSKI, María Sol; NUÑEZ DEL PINO, Luz; SCHMIRA, Virginia; SUBY, Lucía; MARTINEZ FORMOSO, Agustina.

No Docentes: GONZALEZ LEAHY, Luz.

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DECANA: Dra. Elena del Carmen PEREZ

Titulares:

Suplentes:

Por los Profesores Titulares y Asociados:

Silvina PERRERO
Marta PALACIO
Valeria WILKE

Ana María BOCCA
Mariela BORTOLON
Silvana MARCHIARO

Por los Profesores Adjuntos:

Patricia MEEHAN
Gimena SAN MARTIN
Ana PEREZ

Gina FURLAN
Florencia GIMENEZ
Natalia GOMEZ CALVILLO

Por los Auxiliares de la Docencia:

María Josefina DIAZ
Florencia DREWNIK
Pablo Ezequiel CARPINTERO

Juan pablo TORRES
Cassia NEVES LACERDA
Claudia RUARTE

Por los Egresados:

Griselda E. BOMBELLI
Myriam JUAREZ

Sandra Marta María GASTALDI
Agustín Alejandro FERREYRA

Por los Estudiantes:

María Sol PEREYRA
María Sol SWIENTOZIELSKI
Luz Marina NUÑEZ DEL PINO
Virginia SCHMIRA
María Lourdes CASAS
María Agustina CAVALLO

Maximiliano Alberto PERALTA PORCEL
Guillermina TOSINI
María Victoria POSADA
Agustina MARTINEZ FORMOSO
Lucía Constanza SUBY
Santiago Manuel VILLAFANE

Por el Personal No Docente:

Mario Alberto CAVAGLIATO

Luz GONZALEZ LEAHY

SUMARIO.

- I - ACTA N°14 de 3 de noviembre de 2021.
 - II - SEÑORA DECANA. INFORME. Pág. 4.
 - III - SECRETARÍA HCD. INFORME. Pág. 4.
 - IV - ASUNTOS ENTRADOS. Pág. 5.
 - V - ASUNTOS SOBRE TABLAS. SOLICITUDES. Pág. 6.
 - VI - RESOLUCIONES AD REFERÉNDUM. Pág. 7.
 - VII - DESPACHOS DE COMISIÓN. Pág. 11.
 - *Comisión de Enseñanza: 1 a 20.*
 - *Comisión Conjunta: 1 y 2.*
 - VIII - ASUNTOS SOBRE TABLAS. CONSIDERACIÓN. Pág. 27.
-

-En la ciudad de Córdoba, a diecisiete días del mes de noviembre de 2021, se reúne el HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la Facultad de Lenguas con con la presidencia de la señora Decana, Dra. Elena del Carmen Pérez y la presencia de los representantes de los estamentos que integran el Cuerpo, considerando los siguientes asuntos:

-Es la hora 10.40.

I. ACTA

- Se da cuenta del Acta N°14 de 3 de noviembre de 2021, la que se reserva en Secretaría por el término de cinco días hábiles, período tras el cual, si no se le formula observaciones, se dará por aprobada.

II. SEÑORA DECANA. INFORME

SRA. DECANA (Dra. Pérez). – Quiero informarles que en la sesión del Honorable Consejo Superior del día de ayer se dio cuenta de los cambios efectuados en los certificados analíticos de los Bachilleratos, se aprobó el proyecto para que se puedan extender los certificados, se aprobaron las tres menciones de los doctorados, sus reglamentos, y los llamados a concurso de Observación y Práctica de Enseñanza de Italiano y Fonética de la sección Inglés.

III. SECRETARÍA HCD. INFORME

SRA. DECANA (Dra. Pérez). – Desde la Secretaría del Consejo, informarles que se rectificaron dos resoluciones, la licencia estudiantil de la alumna Santillán agregándose la extensión de la regularidad, lo cual había solicitado y la resolución 161/21, acreditándose que uno de los miembros del tribunal de concurso es profesor adjunto concursado, lo que se rectificó a nivel del Honorable Consejo Superior.

- Se toma conocimiento.

IV. ASUNTOS ENTRADOS

1. EXP-UNC: 112577/2021 CAUSANTE: CANDELARIA FELTES ASUNTO: SOLIC. LICENCIA ESTUDIANTIL.-

2. EXP-UNC: 275440/2021 (EXP-UNC: 7990/2019) CAUSANTE: SECRETARÍA ACADÉMICA F.L. ASUNTO: SOLIC. LLAMADO A CONCURSO P/ CUBRIR CARGO DE P.T.D.SE. EN FONÉTICA Y FONOLOGÍA I - SECC. INGLÉS - Y DESIGNACIÓN DE TRIBUNAL - DESIGNACIÓN SEGÚN ORDEN DE MÉRITO

3. EXP-UNC: 623937/2021 CAUSANTE: PROF. MARÍA GABRIELA LUGONES ASUNTO: SOLIC. NUEVOS DOCENTES P/ CÁTEDRA DE ANTROPOLOGÍA CULTURAL.-

4. EXP-UNC: 655612/2021 CAUSANTE: PROF. ERNESTO PABLO MOLINA AHUMADA ASUNTO: SOLIC. LICENCIA EN CARGO DOCENTE POR DESIGNACIÓN EN CARGO DE GESTIÓN.-

5. EXP-UNC: 655028/2021 CAUSANTE: SANDRA FADDA ASUNTO: PRES. SOLICITUD REF. A LA CERTIFICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE INGLÉS NIVEL POST-INTERMEDIO.-

6. EXP-UNC: 652915/2021 CAUSANTE: SECRETARÍA ACADÉMICA F.L. ASUNTO: PRESENTA PROPUESTA P/ LA DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL CICLO DE NIVELACIÓN 2022.-

7. EXP-UNC: 299485/2021 CAUSANTE: SECRETARÍA ACADÉMICA F.L. ASUNTO: ELEVA PROTOCOLO DE CONCURSOS DOCENTES VIRTUALES.-

8. EXP-UNC: 408174/2021 POSGRADO: PRESENTACION MODIFICACIONES EN EL PLAN DE ESTUDIOS DE LA ESPECIALIDAD EN LENGUAJE Y COMUNICACION DIGITAL

9. EXP-UNC: 661181/2021 CAUSANTE: JULIETA FLORENCIA AMAYA GUGLIUCCI ASUNTO: SOLIC. PRÓRROGA P/ PRES. DE PROYECTO DE TRABAJO FINAL DE LA LIC. EN LENGUA Y LITERATURA ITALIANAS.-

10. EXP-UNC: 615321/2021 CAUSANTE: PROF. MARÍA BELÉN OLIVA ASUNTO: PRESENTA SU RENUNCIA COMO MIEMBRO DEL COMITÉ ACADÉMICO DE EDLE.-

CONS. WILKE. – Previo a comenzar con la derivación de los expedientes a las comisiones quiero solicitar que los temarios y la documentación relativa a los expedientes se envíen a todos los consejeros y no solamente a los miembros de la comisión a la que pertenecen, porque nos reemplazamos entre nosotros mismos y necesitamos disponer de la información.

-El H. Cuerpo se constituye en comisión.

-Vuelto a sesión pública, dice el

SR. SECRETARIO (Ab. Pulisch). - Se girarán a la Comisión Reglamento y Vigilancia los asuntos entrados 1, 4, 5, 8, 9 y 10, a la Comisión de Enseñanza los asuntos entrados 2 y 6, y a la Comisión Conjunta los asuntos entrados 3 y 7, girando este último a Secretaría Académica previamente para que informe sobre la situación de la cátedra,

- *Asentimiento.*

V.

ASUNTOS SOBRE TABLAS. SOLICITUDES

CONS. DREWNIAK. – Pido que se consideren sobre tablas los expedientes presentados por la Secretaría de Posgrado, de aprobación de las modificaciones en el Plan de Estudios de la Especialidad en Lenguaje y Comunicación Digital y del reglamento de la carrera de posgrado Especialización en Didáctica de las Lenguas Extranjeras.

CONS. WILKE. – ¿Hay urgencia en cuanto el tratamiento del asunto entrado 8?

SR. SECRETARIO (Ab. Pulisch). - Hará uso de la palabra el profesor Martínez Ramacciotti.

-El H. Cuerpo se constituye en comisión.

-Vuelto a sesión pública, dice el

SR. SECRETARIO (Ab. Pulisch). – Tiene la palabra la consejera Bombelli.

CONS. BOMBELLI. - Pido que se considere sobre tablas el asunto entrado 10, la renuncia de la profesora María Belén Oliva.

SRA. DECANA (Dra. Pérez). – Si hay asentimiento serán considerado en su oportunidad.

- *Asentimiento.*

VI. RESOLUCIONES DECANALES AD REFERÉNDUM

1. **RD 2305/2021** Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.SE. (114) en la Cátedra LENGUA FRANCESA I con extensión a LENGUA FRANCESA II -Sección Francés- a la Prof. Ana FERREIRA CENTENO (Leg. Univ. N°: 47.168) por el Art. 49°, Ap. 11 inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 1 hasta el 30 de noviembre de 2021.-

CONS. WILKE. – Quiero recomendar que se llamen a selección todos estos cargos que tenemos con designaciones de 30 días, porque la situación se está regularizando y por lo tanto debemos proceder conforme lo dispone el reglamento.

CONS. GONZALEZ LEAHY. - Estamos a la espera de saber quiénes asumirán en cargos de gestión y quiénes no continuarán para proceder con algunos llamados, además por cuanto las designaciones operan con vencimientos a fines de noviembre. Disponemos de borradores de conformación y serán presentados.

SRA. DECANA (Dra. Pérez). – Es una cuestión que se lleva con mucha prolijidad-
En consideración.

- Se vota y es **APROBADA.**

2. **RD 2306/2021** Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto D.S. (111) en la Cátedra INTRODUCCIÓN A LA TRADUCTOLOGÍA –Asignatura Común- a la Profesora María Soledad PRIETO (Leg. 51.412) por el Art. 49°, Ap II inc.a) del Convenio Colectivo de Trabajo Para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 1 hasta el 30 de noviembre de 2021.-

- Se vota y es **APROBADA.**

3. **RD 2310/2021** Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra LINGÜÍSTICA I –Sección Inglés- al Profesor Javier MARTÍNEZ RAMACCIOTTI (Leg 40.396) Por el Art. 49°, Ap II, inc.a) del Convenio Colectivo de Trabajo Para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde 1 hasta el 30 de noviembre de 2021.-

- Se vota y es **APROBADA.**

4. **RD 2311/2021** Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto D.SE. (110) en la Cátedra LENGUA INGLESA III - Sección Inglés- a la Prof. Claudia SCHANDER (Leg. Univ. N°: 41.654) por el Art. 49°, Ap. 11 inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 8 de octubre de 2021 hasta el 6 de noviembre de 2021.-

- Se vota y es **APROBADA**.

5. **RD 2312/2021** Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra OBSERVACIÓN Y PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA –Sección Español- a la Profesora Elena GASSO VILLAR (Leg 45.606) por el Art. 49°, Ap II inc.a) del Convenio Colectivo de Trabajo Para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 1 hasta el 30 de noviembre de 2021.-

- Se vota y es **APROBADA**.

6. **RD 2318/2021** Designar con carácter interino a la Profesora Carina del Luján ÁVILA (Leg. N° 48.683) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra LINGÜÍSTICA I – Sección Inglés-, desde el 1 hasta el 30 de noviembre de 2021.-

- Se vota y es **APROBADA**.

7. **RD 2319/2021** Designar con carácter interino a la Profesora Emilia Liliana SUAREZ (Leg. N° 55.832) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra LENGUA FRANCESA I con extensión a LENGUA FRANCESA II -Sección Francés-, desde el 1 hasta el 30 de noviembre de 2021.-

- Se vota y es **APROBADA**.

8. **RD 2320/2021** Designar con carácter interino a la Profesora María Montserrat HERRERA (Leg. N° 53.108) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra OBSERVACIÓN Y PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA – Sección Español- desde el 1 hasta el 30 de noviembre de 2021.-

- Se vota y es **APROBADA**.

9. **RD 2321/2021** Designar con carácter interino a la Prof. Adriana Castro (Leg. Univ. N°: 43562) en un cargo de Profesor Adjunto D.SE. (110) la Cátedra de Lengua Inglesa III –sección Inglés-, desde el 8 de octubre hasta el 6 de noviembre de 2021.

- Se vota y es **APROBADA**.

10. **RD 2322/2021** Designar con carácter interino a la Profesora Aurelia Irene CAÑETE (Leg. N° 56.729) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.SE. (114) en la Cátedra INTRODUCCIÓN A LA TRADUCTOLOGÍA – asignatura común-, desde el 1 hasta el 30 de noviembre de 2021.-

- Se vota y es **APROBADA**.

11. **RD 2323/2021** Designar con carácter interino a la Prof. Carina del Lujan ÁVILA (Leg. N° 48.683) en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto D.S. (111) en la Cátedra INTRODUCCIÓN A LA TRADUCTOLOGÍA –asignatura común-, desde el 1 hasta el 30 de noviembre de 2021.

- Se vota y es **APROBADA**.

12. **RD 2330/2021** Designar con carácter interino a la Profesora Evangelina AGUIRRE SOTELO (Leg. N° 43.329) en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto D.S. (111) en la Cátedra INTRODUCCIÓN A LA INTERPRETACIÓN – Sección Inglés-, desde el 5 de noviembre de 2021 hasta el 31 de marzo de 2022.-

- Se vota y es **APROBADA**.

13. **RD 2337/2021** Designar con carácter interino a la Profesora Analía Beatriz ESPECHE –Leg. 57249- en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra LINGÜÍSTICA II – Sección Inglés-, desde el 18 de noviembre de 2021 hasta el 17 de diciembre de 2021.-

- Se vota y es **APROBADA**.

14. **RD 2338/2021** Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Titular D.S. (103) en la Cátedra TRADUCCIÓN COMERCIAL - Sección Francés- a la Prof. Ana FERREIRA CENTENO (Leg. Univ. N°: 47.168) por el Art. 49°, Ap. 11 inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 1 hasta el 12 de noviembre de 2021.-

- Se vota y es **APROBADA**.

15. **RD 2349/2021** Designar con carácter interino a la Profesora María Florencia TÁLAMO (Leg. N° 39.477) en 1 (un) cargo de Profesor Titular D.S. (103) en la Cátedra TRADUCCIÓN COMERCIAL -Sección Francés-, desde el 1 hasta el 12 de noviembre de 2021.-

- Se vota y es **APROBADA**.

16. **RD 2352/2021** Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.SE. (114) en la Cátedra INTRODUCCIÓN A LA TRADUCTOLOGÍA –Asignatura Común- a la Profesora Carina del Luján ÁVILA (Leg. 48.683) por el Art. 49°, Ap II inc.a) del Convenio Colectivo de Trabajo Para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 1 hasta el 30 de noviembre de 2021.-

- Se vota y es **APROBADA**.

17. **RD 2353/2021** Designar con carácter interino a la Profesora Natalia MONGE MOHEDAS (Leg. 57553) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.SE. (114) en la Cátedra INTRODUCCIÓN A LA TRADUCTOLOGÍA – asignatura común-, desde el 1 hasta el 30 de noviembre de 2021.-

- Se vota y es **APROBADA**.

18. **RD 2362/2021** Designar con carácter interino al Profesor Cristian Andrés CARDOZO (Leg. N° 48.998) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S (115) en la Cátedra LENGUA INGLESA III- Sección Inglés-, desde el 8 de octubre hasta el 6 de noviembre de 2021.-

- Se vota y es **APROBADA**.

19. **RD 2363/2021** Designar con carácter interino a la Profesora Ana Laura ÁVALOS (Leg. N° 48.976) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S (115) en la Cátedra LENGUA INGLESA III- Sección Inglés-, desde el 8 de octubre hasta el 6 de noviembre de 2021.-

- Se vota y es **APROBADA**.

20. **RD 2364/2021** Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.SE. (114) en la Cátedra Lengua Inglesa III –sección Inglés- a la Profesora Adriana CASTRO (Leg. 43562) por el Art. 49°, Ap II, inc.a)

del Convenio Colectivo de Trabajo Para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 8 de octubre hasta el 6 de noviembre de 2021.-

- Se vota y es **APROBADA**.

VII. DESPACHOS DE COMISIÓN

COMISIÓN DE ENSEÑANZA

1. EXP-UNC: 568789/2021 CAUSANTE: SECRETARÍA DE POSGRADO F.L. ASUNTO: SOLIC. LA DESIGNACIÓN DEL COMITÉ ACADÉMICO DE LA ESPECIALIZACIÓN EN TRADUCCIÓN.- LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA ACONSEJA: HACER LUGAR A LA SOLICITUD DE LA SECRETARIA DE POSGRADO Y DESIGNAR LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ ACADÉMICO DE LA ESPECIALIZACIÓN EN TRADUCCIÓN:

- Renovación con retroactividad, desde noviembre de 2013 hasta el 31 de diciembre de 2021, de la Dra. Ana María Morra, la Esp. Silvia Miranda, la Mgtr. Susana Liruso y el Mgtr. Victor Sajoza Juric.
- Designación de nuevos integrantes (primer período) como miembros del comité de la Especialización en Traducción: Mgtr. Martín Salvador Capell y de la Mgtr. María Laura Perassi. SALA DE COMISIONES, 10 de noviembre de 2021.-

- Se vota y es **APROBADO**.

2. EXP-UNC: 564320/2021 CAUSANTE: SECRETARÍA ACADÉMICA F.L. Y DPTO. DE CONCURSOS Y CARRERA DOCENTE F.L. ASUNTO: REMITEN DOCUMENTACIÓN REF. A CARRERA DOCENTE - ÁREA CS. DEL LENGUAJE - DE ANA LAURA ÁVALOS EN LA MATERIA LENGUA INGLESA III - SECC. INGLÉS.- LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA ACONSEJA: TOMAR CONOCIMIENTO DE LA DOCUMENTACIÓN REFERIDA A EVALUACIÓN DE CARRERA DOCENTE, ÁREA CIENCIAS DEL LENGUAJE (COMITÉ I), DE LA PROF. ANA LAURA ÁVALOS EN UN CARGO DE PROFESOR ASISTENTE DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA (114) - ASIGNATURA "LENGUA INGLESA III - SECC. INGLÉS". SALA DE COMISIONES, 10 de noviembre de 2021.-

- Se vota y es **APROBADO**.

3. EXP-UNC: 564342/2021 CAUSANTE: SECRETARÍA ACADÉMICA F.L. Y DPTO. DE CONCURSOS Y CARRERA DOCENTE F.L. ASUNTO:

REMITEN DOCUMENTACIÓN REF. A CARRERA DOCENTE DE ANA FERREIRA CENTENO EN CARGO DE P.ASIST.D.SE. DE LENGUA FRANCESA I C/ EXT. A LENGUA FRANCESA II.- LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA ACONSEJA: TOMAR CONOCIMIENTO DE LA DOCUMENTACIÓN REFERIDA A EVALUACIÓN DE CARRERA DOCENTE, ÁREA CIENCIAS DEL LENGUAJE (COMITÉ I), DE LA PROF. ANA FERREIRA CENTENO EN UN CARGO DE PROFESOR ASISTENTE DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA (114) - ASIGNATURA "LENGUA FRANCESA I con extensión a LENGUA FRANCESA II - SECC. FRANCÉS". SALA DE COMISIONES, 10 de noviembre de 2021.-

- Se vota y es **APROBADO**.

4. EXP-UNC: 564374/2021 CAUSANTE: SECRETARÍA ACADÉMICA F.L. Y DPTO. DE CONCURSOS Y CARRERA DOCENTE F.L. ASUNTO: REMITEN DOCUMENTACIÓN REF. CARRERA DOCENTE - ÁREA CS. DEL LENGUAJE - DE LUIS A. BALLESTEROS EN LA MATERIA GRAMÁTICA II C/ EXT. A GRAMÁTICA I - SECC. PORTUGUÉS.- LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA ACONSEJA: TOMAR CONOCIMIENTO DE LA DOCUMENTACIÓN REFERIDA A EVALUACIÓN DE CARRERA DOCENTE, ÁREA CIENCIAS DEL LENGUAJE (COMITÉ I), DEL PROF. LUIS ALEJANDRO BALLESTEROS EN UN CARGO DE PROFESOR ADJUNTO DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA (110) - ASIGNATURA "GRAMÁTICA II con extensión a GRAMÁTICA I - SECC. PORTUGUÉS". SALA DE COMISIONES, 10 de noviembre de 2021.-

- Se vota y es **APROBADO**.

5. EXP-UNC: 564407/2021 CAUSANTE: SECRETARÍA ACADÉMICA F.L. Y DPTO. DE CONCURSOS Y CARRERA DOCENTE F.L. ASUNTO: REMITEN DOCUMENTACIÓN REF. CARRERA DOCENTE - ÁREA CS. DEL LENGUAJE - DE LAURA CECILIA COCACHE EN CARGO P.ASIST.D.S. DE PCA. GRAMATICAL DEL INGLÉS - S. INGLÉS.- LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA ACONSEJA: TOMAR CONOCIMIENTO DE LA DOCUMENTACIÓN REFERIDA A EVALUACIÓN DE CARRERA DOCENTE, ÁREA CIENCIAS DEL LENGUAJE (COMITÉ I), DE LA PROF. LAURA CECILIA COCACHE EN UN CARGO DE PROFESOR ASISTENTE DEDICACIÓN SIMPLE (115) - ASIGNATURA "PRÁCTICA GRAMATICAL DEL INGLÉS - SECC. INGLÉS". SALA DE COMISIONES, 10 de noviembre de 2021.-

- Se vota y es **APROBADO**.

6. EXP-UNC: 564471/2021 CAUSANTE: SECRETARÍA ACADÉMICA F.L. Y DPTO. DE CONCURSOS Y CARRERA DOCENTE F.L. ASUNTO: REMITEN DOCUMENTACIÓN REF. CARRERA DOCENTE - ÁREA CS. DEL LENGUAJE - DE LAURA CECILIA COCACHE EN CARGO P.ASIST.D.SE. DE PCA. GRAMATICAL DEL INGLÉS - S. INGLÉS.- LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA ACONSEJA: TOMAR CONOCIMIENTO DE LA DOCUMENTACIÓN REFERIDA A EVALUACIÓN DE CARRERA DOCENTE, ÁREA CIENCIAS DEL LENGUAJE (COMITÉ I), DE LA PROF. LAURA CECILIA COCACHE EN UN CARGO DE PROFESOR ASISTENTE DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA (114) - ASIGNATURA "PRÁCTICA GRAMATICAL DEL INGLÉS - SECC. INGLÉS". SALA DE COMISIONES, 10 de noviembre de 2021.-

- Se vota y es **APROBADO**.

7. EXP-UNC: 564489/2021 CAUSANTE: SECRETARÍA ACADÉMICA F.L. Y DPTO. DE CONCURSOS Y CARRERA DOCENTE F.L. ASUNTO: REMITEN DOCUMENTACIÓN REF. CARRERA DOCENTE - ÁREA CS. DEL LENGUAJE - DE MÓNICA SOLIZ EN CARGO P.ASIST.D.SE. DE MÓDULOS DE IDIOMA - LECTOCOMPRESIÓN EN INGLÉS.- LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA ACONSEJA: TOMAR CONOCIMIENTO DE LA DOCUMENTACIÓN REFERIDA A EVALUACIÓN DE CARRERA DOCENTE, ÁREA CIENCIAS DEL LENGUAJE (COMITÉ I), DE LA PROF. MÓNICA SOLIZ EN UN CARGO DE PROFESOR ASISTENTE DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA (114) EN LA ASIGNATURA "MÓDULOS DE IDIOMA - INGLÉS, CARRERA DE MEDICINA, ÁREA CIENCIAS DE LA SALUD - FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS". SALA DE COMISIONES, 10 de noviembre de 2021.-

- Se vota y es **APROBADO**.

8. EXP-UNC: 564540/2021 CAUSANTE: SECRETARÍA ACADÉMICA F.L. Y DPTO. DE CONCURSOS Y CARRERA DOCENTE F.L. ASUNTO: REMITEN DOCUMENTAC. REF. CARRERA DOCENTE - ÁREA CS DEL LENGUAJE - DE RICHARD BRUNEL M., CARGO P.A.D.S. - LECTOMPRESIÓN EN LENGUA EXTRANJERA I (PORTUGUÉS) - S. ESPAÑOL.- LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA ACONSEJA: TOMAR CONOCIMIENTO DE LA DOCUMENTACIÓN REFERIDA A EVALUACIÓN DE CARRERA DOCENTE, ÁREA CIENCIAS DEL LENGUAJE (COMITÉ I), DEL PROF. RICHARD BRUNEL EN UN CARGO DE PROFESOR ADJUNTO DEDICACIÓN SIMPLE (111) EN LA ASIGNATURA "LECTOCOMPRESIÓN EN LENGUA EXTRANJERA I (PORTUGUÉS) - SECCIÓN ESPAÑOL". SALA DE COMISIONES, 10 de noviembre de 2021.-

- Se vota y es **APROBADO**.

9. EXP-UNC: 564584/2021 CAUSANTE: SECRETARÍA ACADÉMICA F.L. Y DPTO. DE CONCURSOS Y CARRERA DOCENTE F.L. ASUNTO: REMITEN DOCUMENTAC REF CARRERA DOCENTE - ÁREA CS DEL LENGUAJE – DE PABLO CARPINTERO EN CARGO P.ASIST.D.SE. DE MÓDULOS DE IDIOMA, LECTOMPRES. EN INGLÉS - MEDICINA - N 1.- LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA ACONSEJA: TOMAR CONOCIMIENTO DE LA DOCUMENTACIÓN REFERIDA A EVALUACIÓN DE CARRERA DOCENTE, ÁREA CIENCIAS DEL LENGUAJE (COMITÉ I), DEL PROF. PABLO CARPINTERO EN UN CARGO DE PROFESOR ASISTENTE DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA (114) EN LA ASIGNATURA “MÓDULOS DE IDIOMA - INGLÉS, - CARRERA DE MEDICINA NIVEL 1 - ÁREA CIENCIAS DE LA SALUD - FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS”. SALA DE COMISIONES, 10 de noviembre de 2021.-

- Se vota y es **APROBADO**.

- Se abstiene el consejero Carpintero.

10. EXP-UNC: 564610/2021 CAUSANTE: SECRETARÍA ACADÉMICA F.L. Y DPTO. DE CONCURSOS Y CARRERA DOCENTE F.L. ASUNTO: REMITEN DOCUMENTAC REF. CARRERA DOCENTE - ÁREA CS. DEL LENGUAJE - DE PABLO CARPINTERO EN CARGO P.ASIST.D.SE. DE MÓDULOS DE IDIOMA, LECTOCOMP. EN INGLÉS - MEDICINA - N 2.- LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA ACONSEJA: TOMAR CONOCIMIENTO DE LA DOCUMENTACIÓN REFERIDA A EVALUACIÓN DE CARRERA DOCENTE, ÁREA CIENCIAS DEL LENGUAJE (COMITÉ I), DEL PROF. PABLO CARPINTERO EN UN CARGO DE PROFESOR ASISTENTE DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA (114) EN LA ASIGNATURA “MÓDULOS DE IDIOMA - INGLÉS, - CARRERA DE MEDICINA NIVEL 2 - ÁREA CIENCIAS DE LA SALUD - FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS”. SALA DE COMISIONES, 10 de noviembre de 2021.-

- Se vota y es **APROBADO**.

11. EXP-UNC: 564634/2021 CAUSANTE: SECRETARÍA ACADÉMICA F.L. Y DPTO. DE CONCURSOS Y CARRERA DOCENTE F.L. ASUNTO: REMITEN DOCUMENTAC REF. CARRERA DOCENTE - ÁREA CS. DEL LENGUAJE - DE VALMIR ROOS EN CARGO P.A.D.SE. DE FONÉTICA Y

FONOLOGÍA I Y FONÉTICA Y FONOLOGÍA II - S. PORTUGUÉS.- LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA ACONSEJA: TOMAR CONOCIMIENTO DE LA DOCUMENTACIÓN REFERIDA A EVALUACIÓN DE CARRERA DOCENTE, ÁREA CIENCIAS DEL LENGUAJE (COMITÉ I), DEL PROF. VALMIR LUIZ ROOS EN UN CARGO DE PROFESOR ADJUNTO DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA (110) EN LA ASIGNATURA “FONÉTICA Y FONOLOGÍA I Y FONÉTICA Y FONOLOGÍA II - SECCIÓN PORTUGUÉS”. SALA DE COMISIONES, 10 de noviembre de 2021.-

- Se vota y es **APROBADO.**

12. EXP-UNC: 564647/2021 CAUSANTE: SECRETARÍA ACADÉMICA F.L. Y DPTO. DE CONCURSOS Y CARRERA DOCENTE F.L. ASUNTO: REMITEN DOCUMENTACIÓN REF. A CARRERA DOCENTE - ÁREA CS. DEL LENGUAJE - DE MICAELA VAN MUYLEM EN CARGO DE P.T.D.S. DE LENGUA LEMANA IV - S. ALEMÁN.- LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA ACONSEJA: TOMAR CONOCIMIENTO DE LA DOCUMENTACIÓN REFERIDA A EVALUACIÓN DE CARRERA DOCENTE, ÁREA CIENCIAS DEL LENGUAJE (COMITÉ I), DE LA PROF. MICAELA VAN MUYLEM EN UN CARGO DE PROFESOR TITULAR DEDICACIÓN SIMPLE (103) EN LA ASIGNATURA “LENGUA ALEMANA IV – SECCIÓN ALEMÁN”. SALA DE COMISIONES, 10 de noviembre de 2021.-

- Se vota y es **APROBADO.**

13. EXP-UNC: 564661/2021 CAUSANTE: SECRETARÍA ACADÉMICA F.L. Y DPTO. DE CONCURSOS Y CARRERA DOCENTE F.L. ASUNTO: REMITEN DOCUMENTACIÓN REF. A CARRERA DOCENTE - ÁREA CS. DEL LENGUAJE - DE MARÍA DOLORES PUGGE EN CARGO DE P.ASIST.D.SE. DE MÓDULOS DE IDIOMA - LECTOMP. EN FRANCÉS.- LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA ACONSEJA: TOMAR CONOCIMIENTO DE LA DOCUMENTACIÓN REFERIDA A EVALUACIÓN DE CARRERA DOCENTE, ÁREA CIENCIAS DEL LENGUAJE (COMITÉ I), DE LA PROF. MARÍA DOLORES PUGGE EN UN CARGO DE PROFESOR ASISTENTE DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA (114) EN LA ASIGNATURA “MÓDULOS DE IDIOMA - FRANCÉS, CARRERA DE MEDICINA - ÁREA CIENCIAS DE LA SALUD - FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS”. SALA DE COMISIONES, 10 de noviembre de 2021.-

- Se vota y es **APROBADO.**

14. EXP-UNC: 564673/2021 CAUSANTE: SECRETARÍA ACADÉMICA F.L. Y DPTO. DE CONCURSOS Y CARRERA DOCENTE F.L. ASUNTO: REMITEN DOCUMENTACIÓN REF. CARRERA DOCENTE - ÁREA CS. DEL LENGUAJE - DE MARIANA EMMA Y GOTTERO EN CARGO DE P.ASIST.D.SE. DE MÓDULOS DE IDIOMA - LECTOMP. EN INGLÉS.- LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA ACONSEJA: TOMAR CONOCIMIENTO DE LA DOCUMENTACIÓN REFERIDA A EVALUACIÓN DE CARRERA DOCENTE, ÁREA CIENCIAS DEL LENGUAJE (COMITÉ I), DE LA PROF. MARIANA EMMA Y GOTTEO EN UN CARGO DE PROFESOR ASISTENTE DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA (114) EN LA ASIGNATURA “MÓDULOS DE IDIOMA – INGLÉS, CARRERA DE MEDICINA, ÁREA CIENCIAS DE LA SALUD - FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS”. SALA DE COMISIONES, 10 de noviembre de 2021.-

- Se vota y es **APROBADO**.

15. EXP-UNC: 568292/2021 CAUSANTE: SECRETARÍA ACADÉMICA F.L. Y DPTO. DE CONCURSOS Y CARRERA DOCENTE F.L. ASUNTO: REMITEN DOCUMENTAC REF. CARRERA DOCENTE - ÁREA CS. DEL LENGUAJE - DE RICHARD BRUNEL EN LENGUA PORTUGUESA IV C/ EXT. AL TALLER DE LECTURA Y EXP. ESCRITA - S. PORTUGUES.- LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA ACONSEJA: TOMAR CONOCIMIENTO DE LA DOCUMENTACIÓN REFERIDA A EVALUACIÓN DE CARRERA DOCENTE, ÁREA CIENCIAS DEL LENGUAJE (COMITÉ I), DEL PROF. RICHARD BRUNEL EN UN CARGO DE PROFESOR ADJUNTO DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA (110) EN LA ASIGNATURA “LENGUA PORTUGUESA IV con extensión a TALLER DE LECTURA Y ESCRITURA – SECCIÓN PORTUGUÉS”. SALA DE COMISIONES, 10 de noviembre de 2021.-

- Se vota y es **APROBADO**.

16. EXP-UNC: 599371/2021: CAUSANTE: SEC. ACADÉMICA F.L. Y DPTO. DE CONCURSOS Y CARRERA DOCENTE F.L. ASUNTO: SOLIC. LLAMADO A CONCURSO P/ CUBRIR 1 CARGO DE P.T.D.S. EN DIDÁCTICA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA MATERNA Y COMO LENGUA EXTRANJERA - SECC. ESPAÑOL.- LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA ACONSEJA: Despacho por mayoría: APROBAR EL LLAMADO A CONCURSO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN PARA CUBRIR 1 (UN) CARGO DE PROFESOR TITULAR DS (103) EN LA ASIGNATURA DIDÁCTICA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA MATERNA Y COMO LENGUA EXTRANJERA –

SECCIÓN ESPAÑOL, DESIGNAR EL TRIBUNAL (TITULAR Y SUPLENTE) Y APROBAR LOS VEEDORES ESTUDIANTILES Y EGRESADOS QUE INTERVENDRÁN EN EL MISMO:

Jurados Docentes

Titulares:

1. Juri, María Isabel (FL-UNC)
2. Tozzi, Liliana Eva (FL- UNC)
3. Lizabe, Gladys (UNCU)

Suplentes:

1. Gargiulo, Hebe (FL-UNC)
2. Molina Ahumada, Ernesto Pablo (FL-UNC)
3. Padilla Sabaté, Constanza Adela (UNT)

Veedores Estudiantes

1. Demichelis, Marcos Javier (Titular)
2. Sotelo, Eva (Suplente)

Veedores Egresados

1. Minuz, Johanna Belén (Titular)
2. Bruno, Yuliana Adela (Suplente)

y SOLICITAR AL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR LA APROBACIÓN DEL LLAMADO A CONCURSO Y DEL TRIBUNAL.- SALA DE COMISIONES, 10 de noviembre de 2021.-

Despacho por minoría: APROBAR EL LLAMADO A CONCURSO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN PARA CUBRIR 1 (UN) CARGO DE PROFESOR TITULAR DS (103) EN LA ASIGNATURA DIDÁCTICA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA MATERNA Y COMO LENGUA EXTRANJERA – SECCIÓN ESPAÑOL, DESIGNAR EL TRIBUNAL (TITULAR Y SUPLENTE) Y APROBAR LOS VEEDORES ESTUDIANTILES Y EGRESADOS QUE INTERVENDRÁN EN EL MISMO:

Jurados Docentes

Titulares:

1. Gargiulo, Hebe (FL-UNC)
2. Molina Ahumada, Ernesto Pablo (FL-UNC)
3. Lizabe, Gladys (UNCU)

Suplentes:

1. Juri, María Isabel (FL-UNC)
2. Tozzi, Liliana Eva (FL- UNC)
3. Padilla Sabaté, Constanza Adela (UNT)

Veedores Estudiantes

1. Demichelis, Marcos Javier (Titular)
2. Sotelo, Eva (Suplente)

Veedores Egresados

1. Minuz, Johanna Belén (Titular)

2. Bruno, Yuliana Adela (Suplente)

y SOLICITAR AL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR LA APROBACIÓN DEL LLAMADO A CONCURSO Y DEL TRIBUNAL.- SALA DE COMISIONES, 10 de noviembre de 2021.-

CONS. PERRERO. - Coincido con la propuesta de mayoría, pero también con la de minoría de incluir entre los titulares a la profesora Gargiulo, porque lleva adelante la didáctica general. En este caso sugiero como moción la siguiente conformación, incluyendo a la profesora San Martín por el profesor Molina Ahumada, porque no está en la cátedra y tiene una licencia por cargo de gestión y está solicitada su renovación:

CONS. GONZALEZ LEAHY. - Pedí la palabra simplemente para informar que el despacho de mayoría corresponde a la propuesta de Secretaría Académica.

CONS. CARPINTERO. – El despacho de minoría fue impulsado por nuestra compañera Pérez, que hoy está afectada a la toma de exámenes, pero quisiera comentar algunos de los argumentos que se utilizaron el miércoles pasado en comisión; se sugiere una restructuración de los tribunales, de profesores que figuran en las propuestas de Secretaría Académica y, por el otro, la inserción de nuevos profesores en los tribunales. Quisiéramos ser claros en que no queremos profundizar en un debate de antecedentes, muchos menos de pertinencia académica, porque creemos que todos los docentes mencionados la tienen y no cuestionamos tampoco la propuesta de Secretaría Académica respecto de la decisión de la conformación de los tribunales según la preponderancia de los miembros, sino que entendemos que debe haber un mayor equilibrio en los perfiles de los tribunales, respecto de la idoneidad, especificidad y experticia.

Creemos que es conveniente, que es necesario, seguir criterios académicos y consistentes, y para esto proponemos esta restructuración que consiste básicamente en incorporar a la profesora Gargiulo como miembro titular, por su perfil que revela docencia de grado y posgrado, investigación específica en la Didáctica de Español como Lengua Materna y Lengua Extranjera, y es quien dicta la materia correlativa anterior, Didáctica General. Por su parte, caso similar, el profesor Molina Ahumada debe ser convocado por estar a cargo de la correlativa posterior y creemos, lo que podríamos corroborar con el personal de Secretaría Académica, que está propuesto como suplente por estar de licencia, lo que no puede ser un criterio pertinente para no ser convocado.

SRA. DECANA (Dra. Pérez). – Se considerará la moción presentada por la profesora Perrero.

SR. SECRETARIO (Ab. Pulisch). – Sugiere lo siguiente: “*Jurados Docente Titulares: Prof. Gargiulo, Prof. Tozzi, Prof. Lizabe; Suplentes: Prof. Juri, Prof. San Martín, Prof. Padilla Sabaté.*”

- Se vota y es **APROBADA.**

17. EXP-UNC: 599456/2021: CAUSANTE: S. ACADÉM. FL Y DPTO. DE CONC. Y CARRERA DOCENTE FL ASUNTO: SOLIC. CONCURSO P/ CUBRIR 1 CARGO DE P.A.D.SE. EN LA LECTURA Y LA ESCRITURA EN LENGUA MATERNA Y EN LENGUA EXTRANJERA Y ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS DEL LENGUAJE - S. ESPAÑOL.- LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA ACONSEJA: Despacho por mayoría: **APROBAR EL LLAMADO A CONCURSO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN PARA CUBRIR 1 (UN) CARGO DE PROFESOR ADJUNTO DSE (110) EN LA ASIGNATURA LA LECTURA Y LA ESCRITURA EN LENGUA MATERNA Y EN LENGUA EXTRANJERA Y ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS DEL LENGUAJE – SECCIÓN ESPAÑOL, DESIGNAR EL TRIBUNAL (TITULAR Y SUPLENTE) Y APROBAR LOS VEEDORES ESTUDIANTILES Y EGRESADOS QUE INTERVENDRÁN EN EL MISMO:**

Jurados Docentes

Titulares:

1. Rueda, Nelly (FL-UNC)
2. Papalini, Vanina Eva (FCS- UNC)
3. Padilla Sabaté, Constanza Adela (UNT)

Suplentes:

1. Delicia, Dario Daniel (FL-UNC)
2. Amado, Bibiana María del Carmen (FL-UNC)
3. Lizabe, Gladys (UNCU)

Veedores Estudiantes

1. Vallejo, Ana María (Titular)
2. Carignano, Sebastian (Suplente)

Veedores Egresados

1. Giusti, Matias (Titular)
2. Korol, Raquel Alicia (Suplente)

y SOLICITAR AL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR LA APROBACIÓN DEL LLAMADO A CONCURSO Y DEL TRIBUNAL.-SALA DE COMISIONES, 10 de noviembre de 2021.-

Despacho por minoría: **APROBAR EL LLAMADO A CONCURSO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN PARA CUBRIR 1 (UN) CARGO DE PROFESOR ADJUNTO DSE (110) EN LA ASIGNATURA LA LECTURA Y LA ESCRITURA EN LENGUA MATERNA Y EN LENGUA EXTRANJERA Y ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS DEL LENGUAJE – SECCIÓN ESPAÑOL, DESIGNAR EL TRIBUNAL (TITULAR Y SUPLENTE) Y APROBAR LOS VEEDORES ESTUDIANTILES Y EGRESADOS QUE INTERVENDRÁN EN EL MISMO:**

Jurados Docentes

Titulares:

1. **Viramonte, Magdalena (FL-UNC)**
2. **Amado, Bibiana María del Carmen (FL-UNC)**
3. **Lizabe, Gladys (UNCU)**

Suplentes:

1. **Delicia, Dario Daniel (FL-UNC)**
2. **Papalini, Vanina Eva (FCS- UNC)**
3. **Padilla Sabaté, Constanza Adela (UNT)**

Veedores Estudiantes

1. **Vallejo, Ana María (Titular)**
2. **Carignano, Sebastian (Suplente)**

Veedores Egresados

1. **Giusti, Matias (Titular)**
2. **Korol, Raquel Alicia (Suplente)**

y SOLICITAR AL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR LA APROBACIÓN DEL LLAMADO A CONCURSO Y DEL TRIBUNAL.- SALA DE COMISIONES, 10 de noviembre de 2021.-

CONS. PERRERO. – Aquí sugiero incluir a la profesora Viramonte, en virtud de la trayectoria en el profesorado de español, participe fundamental en la organización del plan de estudios, la creación del Centro de Investigación en Lingüística y la primera carrera de Especialización en Lingüística. En aquel entonces la Escuela de Lenguas organizó el primer congreso nacional.

En consecuencia, se sugiere que el tribunal quede conformado de la siguiente forma: “Titulares: Prof. Viramonte, Prof. Rueda, Prof. Padilla; Suplentes: Prof. Delicia, Prof. Amado, Prof. Lizabe.

CONS. CARPINTERO. - Estamos de acuerdo en incluir a la profesora Viramonte como miembro titular, por su trayectoria y antecedentes encabezando la lista y nos parece también, por ser referente local y nacional, pertinente incluir a la profesora Amado; como una cuestión independiente, pero relacionada, comentarles que el

miércoles pasado se mencionó a Ana Borzone, que no se incluyó luego en la propuesta, como referente destacada del área.

SRA. DECANA (Dra. Pérez). – La propuesta fue girada al decanato y justamente advertí que no integraba el tribunal la profesora Viramonte, por un problema de salud, pero debería constituirlo de todas formas, además, porque estuvo a cargo del cambio del plan de estudios, cuando hubo que redactar los descriptores de las materias, con un perfil muy particular.

CONS. WILKE. – Sugiero, con relación a la propuesta, que la profesora Amado reemplace a la profesora Delicia en el orden de conformación del tribunal.

SRA. DECANA (Dra. Pérez). – Se votará la moción con dicha modificación.

- Se vota y es **APROBADA.**

18. EXP-UNC: 599399/2021 CAUSANTE: SEC. ACADÉMICA F.L. Y DPTO. DE CONCURSOS Y CARRERA DOCENTE F.L. ASUNTO: SOLIC. LLAMADO A CONCURSO P/ CUBRIR 1 CARGO DE P.T.D.S. EN "TALLER: PRÁCTICAS DE LA COMPRENSIÓN Y DE LA PRODUCCIÓN LINGÜÍSTICAS III" – LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA ACONSEJA: APROBAR EL LLAMADO A CONCURSO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN PARA CUBRIR 1 (UN) PROFESOR TITULAR DS (103) EN LA ASIGNATURA TALLER: PRÁCTICAS DE LA COMPRENSIÓN Y DE LA PRODUCCIÓN LINGÜÍSTICAS III – SECCIÓN ESPAÑOL, DESIGNAR EL TRIBUNAL (TITULAR Y SUPLENTE) Y APROBAR LOS VEEDORES ESTUDIANTILES Y EGRESADOS QUE INTERVENDRÁN EN EL MISMO:

Jurados Docentes

Titulares:

- 1. Perrero, María Silvina (FL-UNC)**
- 2. Amado, Bibiana María del Carmen (FL- UNC)**
- 3. Padilla Sabaté, Constanza Adela (UNT)**

Suplentes:

- 1. Alday, María Victoria (FL-UNC)**
- 2. Gargiulo, Hebe Ester (FL-UNC)**
- 3. Castro, Carmen del Rosario (UNCU)**

Veedores Estudiantes

- 1. Ladrón de Guevara, Guadalupe (Titular)**
- 2. Ponce, Daira Belén (Suplente)**

Veedores Egresados

1. Reartes, María Micaela (Titular)
 2. Saltzer, Francisco Rubén (Suplente)
 y **SOLICITAR AL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR LA APROBACIÓN DEL LLAMADO A CONCURSO Y DEL TRIBUNAL.- SALA DE COMISIONES, 10 de noviembre de 2021.-**

- Se vota y es **APROBADO.**

- Se abstiene la consejera Perrero.

19. EXP-UNC: 608596 CAUSANTE: SECRETARÍA DE POSGRADO F.L. ASUNTO: SOLIC. LA DESIGNACIÓN DE PROF. GARGIULO EN COMITÉ ACADÉMICO DE MLEI.- LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA ACONSEJA: HACER LUGAR A LA SOLICITUD DE LA SECRETARIA DE POSGRADO Y DESIGNAR A LA MGTR. HEBE GARGIULO COMO INTENGRANTE (SEGUNDO PERÍODO) DEL COMITÉ ACADÉMICO DE LA MAESTRÍA EN LENGUAJES E INTERCULTURALIDAD. SALA DE COMISIONES, 10 de noviembre de 2021.-

- Se vota y es **APROBADO.**

20. EXP-UNC: 513557/2021 CAUSANTE: MGTR. SANDRA FADDA ASUNTO: SOLIC. AVAL ACADÉMICO P/ LA IV JORNADA DE INVESTIGACIÓN "GLOBALIZACIÓN, INTERCULTURALIDAD Y MINORÍAS. ESTUDIO DE CASOS EN LOS SIGLOS IX, XX Y XXI".- LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA ACONSEJA: HACER LUGAR A LA SOLICITUD LA MGTR. SANDRA FADDA Y OTORGAR AVAL ACADÉMICO PARA LA IV JORNADA DE INVESTIGACIÓN "GLOBALIZACIÓN, INTERCULTURALIDAD Y MINORÍAS. ESTUDIO DE CASOS EN LOS SIGLOS IXX, XX Y XXI". SALA DE COMISIONES, 10 de noviembre de 2021.-

- Se vota y es **APROBADO.**

COMISIÓN DE ENSEÑANZA Y VIGILANCIA Y REGLAMENTO EN CONJUNTO

1. EXP-UNC: 613882/2021 CAUSANTE: SECRETARIA ACADÉMICA F.L. ASUNTO: ELEVA PROPUESTA DE CALENDARIO ACADÉMICO 2022.- LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA Y VIGILANCIA Y REGLAMENTO EN CONJUNTO ACONSEJAN: APROBAR EL CALENDARIO ACADÉMICO CORRESPONDIENTE AL CICLO LECTIVO 2022 DE LA FACULTAD DE

LENGUAS, CON LAS MODIFICACIONES SUGERIDAS QUE CONSTAN EN ARCHIVO ANEXO.- SALA DE COMISIONES, 10 de noviembre de 2021.-

- Se vota y es **APROBADO**.

2. EXP-UNC: 637818/2021 CAUSANTE: SECRETARIA ACADÉMICA FL. ASUNTO: ELEVA PROYECTO DE RESOLUCIÓN SOBRE LA VUELTA A LA PRESENCIALIDAD.- LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA Y VIGILANCIA Y REGLAMENTO EN CONJUNTO ACONSEJAN: Despacho por mayoría: APROBAR EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN SOBRE LA VUELTA A LA PRESENCIALIDAD, CON LA SIGUIENTE MODIFICACIÓN:

ART. 1: DISPONER QUE LOS EXÁMENES DE FEBRERO Y MARZO DE 2022 SEAN RECEPTADOS CON MODALIDAD VIRTUAL, PARA TODAS LAS ASIGNATURAS DE TODAS LAS CARRERAS DE ESTA FACULTAD. SALA DE COMISIONES, 10 de noviembre de 2021.-

Despacho por minoría: APROBAR EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN SOBRE LA VUELTA A LA PRESENCIALIDAD, CON LA SIGUIENTE MODIFICACIÓN:

ART. 1: DISPONER QUE LOS EXÁMENES DE FEBRERO Y MARZO DE 2022 SEAN RECEPTADOS CON MODALIDAD VIRTUAL EN EL PRIMER LLAMADO DEL TURNO FEBRERO-MARZO Y CON MODALIDAD PRESENCIAL PARA EL SEGUNDO LLAMADO DEL TURNO FEBRERO-MARZO, PARA TODAS LAS ASIGNATURAS DE TODAS LAS CARRERAS DE ESTA FACULTAD.- SALA DE COMISIONES, 10 de noviembre de 2021.-

CONS. SWIENTOZIELSKI. – Queremos agradecerles por haber tenido en consideración el hecho de mantener la virtualidad en el turno febrero-marzo para los exámenes finales, ya que estamos en constante contacto con los estudiantes, tanto de forma personal como por redes sociales. Llevamos a cabo una encuesta, para saber cuál era la situación y alrededor de 2000 estudiantes quieren y pueden sostener la virtualidad para este turno, porque cuentan con los recursos tecnológicos para ello, por lo que entendemos y creemos muy importante avanzar en dicho sentido.

CONS. BOMBELLI. – Quiero referirme al despacho por minoría manifestando que comenzamos haciendo hincapié sobre la necesidad de la presencialidad, que las condiciones sanitarias nos permiten retomarla. Luego surgió una posición intermedia, continuar de forma virtual en febrero, sobre todo por el traslado de los estudiantes y que sea marzo presencial para, siempre que las condiciones sanitarias lo permitan, volver gradualmente. Y esto basado en que en la comisión

estábamos de acuerdo en que dadas las condiciones las clases deberían ser presenciales, organizarse de esa manera, incluso desde el Area de Enseñanza nos expresaron que no habría inconvenientes.

Propusimos una consulta para obtener más información, sistematizada a través de Secretaría Académica, a docentes con los cuales no se tiene contacto, pero se decidió que tal vez no había demasiado tiempo y no resultaría representativa. No obstante, hice mi propia encuesta para tener un insumo más y me parece importante recordar que, en la plataforma de nuestro espacio político como graduados, como punto dentro del fortalecimiento académico, apuntamos a la necesidad de organización de un taller pospandemia, para reflexionar sobre todo lo que implicaron los cambios en el sistema educativo y social.

Personalmente voy a mantener la posición, pero entiendo la fundamentación del otro despacho.

CONS. WILKE. - Apoyo el despacho de mayoría y tiene que ver con la situación de muchos estudiantes que no están en Córdoba y tal vez no vengan el año próximo, que no les resulte fácil volver, para darles esa posibilidad de rendir en forma virtual lo que ya cursaron en forma virtual. Luego trabajaríamos en la presencialidad y los turnos se deberán adaptar a dicha condición. Entre los docentes que he consultado estaban de acuerdo con ello, más que nada pensándolo desde la situación de los alumnos y no de ellos mismos, porque muchas veces es más complicado evaluar en la virtualidad; es decir, representa una complicación, pero priorizamos la situación de los alumnos.

Algo que no está y que habíamos contemplado era la posibilidad de organizar una jornada, como lo mencionó la consejera Bombelli, interclaustró para reflexionar y debatir nuevas posibilidades en virtud de lo que hemos vivido en estos dos años. En este contexto quiero invitarlos a participar de una jornada de reflexión que tendrá lugar mañana en la sede de nuestro gremio, ADIUC, que tiene justamente ese objetivo. Será a las 16 horas con inscripción a través de un formulario para conformar los distintos grupos de trabajo.

Finalmente, si bien desde el Area de Enseñanza nos manifestaron que se podría hacer un turno virtual y uno presencial, también dijeron que cuanto más se demore el regreso a la presencialidad sería mejor, desde el punto de vista organizativo.

CONS. NUÑEZ DEL PINO. – Es conveniente hacer constar que desde el Area de Enseñanza nos dijeron que por cuestiones logísticas y atento lo dispuesto en el protocolo covid, preferían a los fines organizativos y para poder garantizarlo, establecer un turno virtual y otro presencial con el inicio de clases.

CONS. TORRES. - Acompaño el despacho de minoría y algunas cuestiones que destacó la consejera Bombelli, porque si bien los exámenes forman parte del año académico 2021 es necesario y hay que dar pasos firmes hacia un regreso a la normalidad. Que el Ciclo de Nivelación se haya resuelto que sea virtual despeja el espacio para que el edificio pueda utilizarse, que la modalidad mixta de un turno virtual y otro presencial acerca posiciones de todos los claustros. Es comprensible que esto pueda representar alguna dificultad para los estudiantes, pero es un hecho que el segundo llamado estaría muy cerca del inicio de clases y que aquella organización que implicaría radicarse en Córdoba sería prácticamente para el mismo mes. El despacho posee esa versatilidad que da señales hacia dónde queremos ir en relación con la cursada y la forma en que queremos llevar adelante el año próximo, desde el punto de vista de todos los claustros.

Por último, del mismo modo en que hay estudiantes que han cursado en la virtualidad y sería coherente un llamado en la misma modalidad, expresar que en todas las mesas de exámenes hemos tenido alumnos que cursaron en la presencialidad, términos en los que no habría una contradicción.

CONS. PALACIO. – El despacho de mayoría representaría, por los argumentos que han expuesto los demás consejeros, una transición, porque como signo de presencialidad ya hay diversos espacios instaurados en la propia Facultad, el hecho mismo de comenzar el ciclo lectivo de modo presencial indica eso.

Por otro lado, aprobando que los exámenes de febrero-marzo sean virtuales se da continuidad a un proceso de enseñanza-aprendizaje, que comenzó y concluye de manera virtual, más allá del trabajo que esto supone para los docentes, de horas extras y un sistema muy burocrático de carga de notas y dar respuesta a los foros y carga de actas, a lo que se suma el aula virtual. Más allá de ello, cierra un proceso de enseñanza-aprendizaje y favorece los demás puntos señalados, la logística del Área de Enseñanza, el cursado de alumnos de otras provincias y la cuestión del protocolo, entre otros.

Quisiera señalar que, siendo que es la última sesión que la actual decana nos acompaña en este Consejo, he sido testigo de algo que en su momento no fue bien comprendido y que fue la visión que tuvo esta gestión que finaliza, pero continúa con la doctora Ferrero, de habilitar las aulas virtuales como espacio de educación cuando nadie lo concebía así, incluso con mucha resistencia de otras unidades académicas y miembros de la propia Facultad; se presentaron los MOC en aquel entonces y luego se creó el Departamento de Educación Virtual, y se dispuso de recursos económicos y humanos para ello. Los docentes tuvimos que iniciarnos en la virtualidad a la fuerza y sin embargo hubo un acompañamiento constante por parte de la gestión, del área de Educación Virtual, dándonos cursos, talleres, asistencia para los exámenes, en forma permanente. Lo señalo porque

esa visión se acompañó con otras acciones importantes en este periodo de virtualidad, a los docentes se nos bonificó con sumas módicas por haber hecho este trabajo virtual.

Señalo ello, la eficiencia, la visión, la gestión constante de los recursos, la habilitación de los recursos tecnológicos en la Facultad, que la hace modelo en cuanto a muchos aspectos. Son logros que reconocemos, aunque provengamos de distintos espacios políticos, de una gestión que es llevada racionalmente y con un trabajo constante.

Finalmente, mencionar que es oportuna la propuesta de la consejera Bombelli, postulado en las acciones de nuestro espacio, de generar un espacio de reflexión sobre cómo nos adaptaremos a este nuevo escenario, qué escoger de la herencia como válido para sostener y qué se debe transformar, dar direccionalidad y sentido a aquellas cuestiones que producto de la pandemia vinieron para quedarse. Esa jornada debería avizorar hacia dónde iremos, porque vamos a convivir con el virus, porque existe incertidumbre en saber si retrocederemos en algún aspecto. Ello nos ha generado un espacio vacío que debe reconstruirse, repensar cómo será y cómo queremos nosotros que sea. Se deberían hacer encuestas para que salgan también esas percepciones, esos elementos que están en el imaginario, lo que podría ser un muy buen insumo para delinear ese cambio que estamos obligados a hacer, para dotar de sentido y responsabilidad aquello que pretendemos.

SRA. DECANA (Dra. Pérez). – El 24 de noviembre a las 15.30 presentaré mi ponencia en un congreso que realizamos con la Universidad del Estado de Bahía y la Universidad Federal de Bahía, “la comunicación académica en tiempos de pandemia”, donde hago una nueva propuesta de dos categorías, el espacio dislocado y el alumno con cámara apagada en la periferia errante. Tal vez también les sirva para pensar este nuevo escenario que lo comparo con el espejo de Alicia, el ingreso a esta nueva dimensión, hacia un lugar del cual tenemos apenas una idea de cómo será.

CONS. SAN MARTIN. – Adhiero a la importancia de este espacio de reflexión sobre nuestras prácticas pedagógica y en este sentido quería mencionar que participé de la disertación de la profesora Carina Lion, un excelente disparador de todo lo que se viene a partir del próximo ciclo lectivo. Allí surgieron varias cuestiones, reflexiones importantes y este espacio que se gestionó a través del campo virtual por la Secretaría Académica fue muy enriquecedor, muy importante.

SRA. DECANA (Dra. Pérez). – La apertura del congreso estará a cargo del profesor Miguel Koleff.

Se tomará la votación por Secretaría respecto del despacho de mayoría.

- *Votan por la afirmativa, los consejeros Perrero, Palacio, Furlan, Wilke, Drewniak, Carpintero, González Leahy, Pereyra, Swientozielki, Schmira, Suby, Nuñez del Pino y Martínez Formoso.*

- *Votan por la negativa, lo consejeros San Martín, Torres, Bombelli y Ferreyra.*

SR. SECRETARIO (Ab. Pulisch). – Se han pronunciado 13 consejeros por la afirmativa y 4 por la negativa.

SRA. DECANA (Dra. Pérez). – Ha resultado aprobado el despacho por la mayoría.

IX.

ASUNTOS SOBRE TABLAS. CONSIDERACIÓN

1.

SR. SECRETARIO (Ab. Pulisch). – Se considerará sobre tablas el expediente 615321/2021, la renuncia presentada por la profesora Oliva como miembro del Comité Académico de EDLE.

- *Se da lectura de la presentación efectuada.*

SRA. DECANA (Dra. Pérez). – En consideración la propuesta de aceptación de la renuncia.

-Se vota y es **APROBADA.**

2.

SRA. DECANA (Dra. Pérez). – Por otra parte, considerar el expediente 40817/2021, las modificaciones en el Plan de Estudios de la Especialidad en Lenguaje y Comunicación Digital.

Hará uso de la palabra el profesor Martínez Ramacciotti.

-*El H. Cuerpo se constituye en comisión.*

-Vuelto a sesión pública, dice la

CONS. PALACIO. – Como coordinadora de esta especialización tuve la oportunidad de acompañar a quien era la directora de ese momento, que provenía de la Escuela de Ciencias de la Información, en la aplicación de la implementación de la primera cohorte. Fue el comienzo, el encuentro de dos culturas institucionales diferentes, lo que fue bastante caótico en cuanto a la labor y la percepción de ese desorden se hacía extensivo a los estudiantes.

Existe un elemento que converge y es la necesidad de un cambio, como lo ha planteado el profesor Ramacciotti, basado en la percepción de que resultaba poco atractiva para los estudiantes desde el punto de vista de lo que se ofrecía como título, básicamente porque el perfil era sobre la comunicación social, porque muchos profesores replicaban los contenidos y los estudiantes experimentaban una repetición, y la demanda era mayor digitalización, mayor perfil de las nuevas tecnologías.

Los cambios que han propuesto, que han elaborado, los felicito y los apruebo, porque vienen a satisfacer esa demanda. Los estudiantes de la Facultad se insertan cada vez más en la virtualidad y van a encontrar mayores accesos teóricos y metodológicos, como recursos y espacios abiertos. Me parece excelente la propuesta, las modificaciones sugeridas en el análisis del discurso, la cuestión de incorporar la ética, el derecho, la jurisprudencia sobre la comunicación virtual hoy es uno de los grandes espacios de reflexión jurídica, como la libertad de expresión, la ampliación del concepto de los derechos de género y demás. Me parece excelente la propuesta, esta denominación de humanidades digitales. Apoyo la moción y felicito la propuesta.

SRA. DECANA (Dra. Pérez). – En consideración el proyecto.

*-Se vota y es **APROBADO**.*

3.

SRA. DECANA (Dra. Pérez). – Por último, considerar las modificaciones realizadas en el Plan de Estudios de la carrera de posgrado Especialización en Didáctica de las Lenguas Extranjeras.

Hará uso de la palabra la secretaria de posgrado.

-El H. Cuerpo se constituye en comisión.

-Vuelto a sesión pública, dice la

SRA. DECANA (Dra. Pérez). – En consideración la propuesta de referencia.

-Se vota y es **APROBADA**.

SRA. DECANA (Dra. Pérez). – Luego de haber presidido durante siete años el Consejo, considero que las instituciones tienen una especie de sinergia propia, independientemente de quien esté a la cabeza, porque quien gobierna puede ser otra estructura, está en esta sala, el Consejo. Igualmente considero que he podido contribuir a esa sinergia de la cual hice referencia, porque dispuse de un equipo extraordinario que me ha interpretado y me ha superado ampliamente en todos los proyectos que he imaginado y se han podido concretar, de manera que lo que ha llegado fue producto de este equipo extraordinario de diferentes áreas: Coordinación, Secretaría de Ciencia y Técnica, Posgrado, Secretaría de Asuntos Estudiantiles, Secretaría Académica, de modo que siempre lo que llega a este Consejo no es la firma de una persona sino de un equipo de trabajo que está detrás.

Hubo momentos en donde he gestionado con una oposición más visible y otras veces la agrupación docente no tenía oposición, pero en todo momento he sentido que cuando se tiene un proyecto que está relacionado con la marcha de la Facultad ahí estamos todos trabajando, lo que es muy bueno desde el punto de vista de la institución más allá que tengamos ideas diferentes sobre los procedimientos, porque hay una ideología de los actos que tenemos en común y que es distintiva de esta unidad académica, y es bueno saberlo. Seguramente nos veremos en los pasillos y les deseo la mejor de las suertes; van a estar presididos por una gran profesora, una extraordinaria colega, de modo que les deseo lo mejor. Muchas gracias. (aplausos)

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

-Es la hora 12.20.

frd.